

INTEGRIDAD

en la función pública



Es el uso adecuado de los recursos del Estado y
PRIORIZA EL INTERÉS COMÚN SOBRE EL INTERÉS PERSONAL.

Depende de cada persona y sus decisiones,
SIN IMPORTAR SU CARGO O TIPO DE CONTRATO.

No se trata solo de sancionar y castigar.
PREVENIR LA CORRUPCIÓN ESTÁ EN NOSOTROS.

Es un compromiso que hace la diferencia
JUNTOS CONSTRUIMOS UNA INSTITUCIÓN MÁS ÍNTEGRA.